

ACTA DE SESION DE JUNTA DE GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "RANTOTOR S.A." REALIZADA EN LA CIUDAD DE IBARRA EL 31-03-2017

En la ciudad de Ibarra a los treinta y un días del mes de marzo de 2017 se reúnen en el domicilio ubicado en la calle Colon 338 y Maldonado oficina 101 a las 8H00, los miembros de la Junta General de Accionistas de la compañía RANTOTOR S.A. representada por sus accionistas conforme el siguiente cuadro de integración de capital:

CEDULA	ACCIONISTAS	CAPITAL	%
1002526836001	MONTENEGRO ANDRADE ALVARO DAVID	30	3%
1000253680001	MONTENEGRO TERAN FERNANDO RAUL	30	3%
1091733087001	RANTOTOR S.A.	475	48%
1091735969001	RAMADAB S.A.	435	44%
	TOTAL	970	97%

Comparece a este Junta el Ing. Cristian Revelo, en calidad de comisario de la Empresa.

Para el efecto, preside la sesión el señor David Montenegro A., Gerente de la compañía y actúa como secretario el Sr. Raúl Montenegro, accionista de la empresa.

La convocatoria a la junta General de accionistas fue efectuada a los accionistas y comisario de la empresa mediante notificación por prensa el 20 de marzo de 2017.

Se constata el quorum de asistencia por parte de Secretaria y se confirma que se encuentra presente el 97% del capital suscrito y pagado de la compañía por lo que los accionistas deciden que hay quorum para constituirse en Junta General de Accionistas.

El Presidente dispone que una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios, se pase a conocer el orden del día:

1. Revisión y aprobación de los estados financieros del año 2016
2. Conocer y tratar los informes presentados por el comisario y gerente para el año 2016.

PRIMER PUNTO:

Se da lectura a los estados financieros del año 2016

SEGUNDO PUNTO

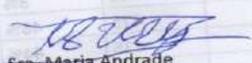
Se da lectura a los informes presentados por el comisario y gerente de la compañía del año 2016.

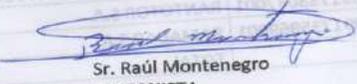
MOCIONES:

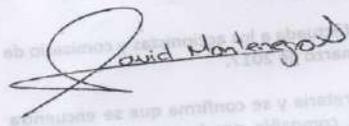
El Sr. Raul Montenegro mociona que se aprueben los estados financieros e informes presentados por el comisario y gerente de compañía por el año 2016

RESOLUCION:
 Después de las deliberaciones respectivas, por unanimidad y con la totalidad de votos a favor (dos) se aprueba los estados financieros del año 2016 y los informes de gerente y comisario del año 2016 y se dispone al administrador remita a la Superintendencia de Compañías conjuntamente con los estados financieros.

SE	CAPITAL	ACCIONISTAS	CEDEJA
3%	30	MONTENEGRO ANDRADE ALVARO DAVID	100252838001
3%	30	MONTENEGRO TERAN FERNANDO RAUL	100025288001


 Sra. Maria Andrade
 ACCIONISTA
 REPRESENTANTE DE MONTENEGRO
 ANDRADE CONSTRUCCIONES S.A.


 Sr. Raúl Montenegro
 ACCIONISTA
 Y REPRESENTANTE LEGAL
 DE RAMADAB.


 David Montenegro

Ing. David Montenegro
 GERENTE

1. Revisión y aprobación de los estados financieros del año 2016.
2. Conocer y tratar los informes presentados por el comisario y gerente para el año 2016.

PRIMER PUNTO:
 Se da lectura a los estados financieros del año 2016.

SEGUNDO PUNTO:
 Se da lectura a los informes presentados por el comisario y gerente de la compañía del año 2016.

MODOS:

El Sr. Raúl Montenegro mocionó que se aprueben los estados financieros e informes presentados por el comisario y gerente de compañía por el año 2016.